



## *CONSEJO DE UNIVERSIDADES*

El Consejo de Universidades, en sesión celebrada el 4 de Diciembre de 2008, ha analizado el desarrollo de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior en las Universidades españolas.

La construcción de un Espacio común de Educación Superior representa una excelente oportunidad para la mejora del sistema universitario español y de cada una de las universidades que lo conforman. Esta iniciativa europea de la que España forma parte nace de un firme compromiso con la autonomía universitaria, la libertad académica, la igualdad de oportunidades y los principios democráticos; refuerza la Universidad como servicio público y promueve la universalización de la Educación Superior.

El proceso en marcha va a suponer una actualización de las titulaciones que ofrecen nuestras Universidades, potenciando un papel más activo de los estudiantes en el control, planificación y seguimiento de su propio proceso de aprendizaje. El Espacio Europeo de Educación Superior atiende a todos los ámbitos del conocimiento y particularmente a los que constituyen la esencia de la universidad europea.

Así, la dimensión social y humanística de la universidad es parte integrante del proceso de construcción del nuevo espacio común, al igual que lo es el compromiso con una educación superior de la mayor calidad igualmente accesible para todos. Para ello se debe seguir avanzando en el establecimiento de las condiciones apropiadas para que los estudiantes puedan completar sus estudios sin obstáculos ni limitaciones de origen social y económico. Ha de continuar impulsándose la política de Becas y Ayudas al estudio para favorecer la movilidad dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.

Hasta la fecha se han tramitado en el Consejo de Universidades cerca de 700 memorias de solicitud de títulos de grado y 60 memorias de solicitud de títulos de master. Todas las comunidades universitarias, estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, están trabajando intensamente en la preparación de un número muy significativo de solicitudes. Es una tarea compleja que requiere una importante dedicación y en la que están participando muchos universitarios y universitarias. Sin duda merecen la gratitud y reconocimiento de todos por su generosidad, por su trabajo y destacada contribución a este proceso.

El diálogo, la tolerancia y el respeto a las diversas opiniones forman parte de la esencia misma de la Universidad y los órganos de representación y gobierno de las Universidades son el espacio idóneo, abierto y democrático para la expresión de la voluntad colectiva de la comunidad universitaria. Por ello, se rechazan las acciones violentas y las actitudes de aquellos que pretenden ignorar los mecanismos democráticos que legítimamente rigen el funcionamiento de las instituciones universitarias.

Madrid, 4 de diciembre de 2008